



EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Con el objetivo de promover espacios en donde los estudiantes desarrollen sus habilidades de expresión escrita y fortalezcan su desarrollo integral,

CONVOCA

a todo el estudiantado perteneciente a Colegio de Bachilleres en el Estado de Baja California Sur,
a participar en el



Bases

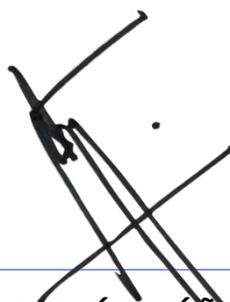
1. Podrá participar todo el estudiantado inscrito en los planteles escolarizados del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur.
2. Los concursantes sólo podrán participar con una crónica literaria, la cual deberá ser **original**, **inédita** y que **no haya sido premiada** anteriormente en ningún otro concurso.
3. Cada plantel podrá participar hasta con **tres escritos** que los representarán en la etapa estatal.
4. Los escritos deberán presentarse en formato electrónico (.pdf) con tipografía Times New Roman, 12 puntos, interlineado de espacio y medio, tamaño carta. Sin imágenes. La extensión mínima será de 3 cuartillas y la máxima de 6.
5. Para efectos de quedar inscritos, el Director del Plantel deberá enviar los escritos participantes al correo electrónico jmlengualiteratura@cobachbcs.edu.mx. Esto mediante oficio cuyo asunto será la inscripción al concurso estatal y con los datos de los participantes: *nombre del estudiante, nombre de la obra y seudónimo, plantel de adscripción, grado, turno y de contar con ello, correo electrónico*.
6. Los escritos se enviarán con pseudónimo y no deberán contener los datos del participante. Estos se enviarán en un archivo aparte con la información descrita en el numeral 5.
7. El escrito deberá ser una crónica literaria, es decir, narración de hechos que recoja vivencias y contenga anécdotas, voces y situaciones en un orden consecutivo de los acontecimientos en donde se narren los estados de ánimos colectivos y/o personales experimentados, reflejando la visión propia del autor sobre la secuencia de determinados hechos.
8. La **temática** de los escritos será **libre**.

9. El Comité Organizador se reserva el derecho de no publicar aquellos escritos que ofendan o denigren a terceros.
10. El plazo de admisión de las crónicas queda abierto a partir de la publicación de la presente Convocatoria y **se cierra el día 24 de mayo de 2024**.
11. El fallo del Jurado Calificador será inapelable y **se hará público el día 31 de mayo de 2024**. El Comité Organizador se reserva el derecho a modificar dicha fecha si así lo considerase necesario.
12. A los tres primeros lugares, se les dará un *Reconocimiento* por parte de la Institución. Además, el siguiente *incentivo económico*:

PRIMER LUGAR	\$ 3,000.00
SEGUNDO LUGAR	\$ 2,000.00
TERCER LUGAR	\$ 1,500.00

13. El Jurado Calificador estará integrado por tres escritores de reconocido prestigio y sus nombres serán dados a conocer al momento de emitirse el fallo.
14. Será obligación del Plantel dar a conocer la Convocatoria a los participantes, a fin de unificar criterios y que se logre un mejor desarrollo del concurso.
15. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
16. La participación implica la total e irrestricta aceptación de los puntos anteriores.

La Paz, Baja California Sur, a febrero de 2024



LIC. RAMÓN NÚÑEZ MÁRQUEZ
DIRECTOR GENERAL

